

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
MOBIMETAL SOCIEDAD ANONIMA.
CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 26 de febrero del 2018, siendo las 11H00am, en el domicilio principal de la Compañía, situado en la calle De los Arupos E7-121 y Avenida Eloy Alfaro, se reúnen los siguientes socios de MOBIMETAL S.A., quienes representan las participaciones y el capital que a continuación se indica:

NOMBRE DEL SOCIO	N° DE PARTICIPACIONES Y VOTOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
GLORIA LIBIA MUÑOZ BELTRÁN	784	\$ 784,00
JULIAN GUSTAVO CAÑON MUÑOZ	16	\$ 16,00
TOTAL	800	\$ 800,00

Preside la Junta el señor Julián Gustavo Cañón Muñoz, y se designa como Secretario Ad-Hoc al Sr. Manuel Oñate, conforme a lo dispuesto en el Artículo doce del Estatuto Social:

El señor Julián Gustavo Cañón Muñoz pone a consideración de la Junta, el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia General del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del año 2017.

La Junta General aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto y decide tratarlo.

1. Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia General del ejercicio económico del año 2017

La señora Gloria Libia Muñoz Beltrán, por sus gestiones como Gerente General de la Compañía, da lectura a su Informe sobre el ejercicio económico 2017.

Se pone a consideración de la Junta General el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del año 2017.

Se da lectura a los Estados Financieros del año 2017.

La Junta General después de haber revisado los rubros contenidos en el Estado de Situación y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017, lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

Como todos los puntos del Orden del Día han sido conocidos y resueltos por esta Junta General, se concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se lee el Acta, misma que es aprobada sin modificaciones con el voto unánime de los socios.

Se levanta la sesión siendo las 13h00am. del mismo día.

Para constancia firman


Gloria Lidia Muñoz Beltrán
Gerente General


Julián Gustavo Cañón Muñoz
Socio


Manuel Oñate
Secretario Ad-Hoc